

CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

En todo equipo de elevación es aconsejable realizar revisiones de mantenimiento preventivas, en el caso de las plataformas salvaescaleras también es necesario, no solo alarga la vida útil del salvaescaleras, también hace que su utilización sea totalmente segura.

SOY CLIENTE DE VERTITEC Y QUIERO CONCERTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Si usted es cliente de VERTITEC, le ofrecemos la posibilidad de concertar un servicio de mantenimiento preventivo con la periodicidad que usted necesite en función de su salvaescaleras y de la frecuencia de uso.

Disponemos de dos modalidades de mantenimiento: el modelo **PLUS** que cubre las revisiones periódicas y el contrato de mantenimiento **PLUS +**, que además de las revisiones cubre todos los avisos por averías que se produzcan durante el periodo del mantenimiento.

NO SOY CLIENTE DE VERTITEC Y QUIERO CONCERTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Si usted no es cliente de VERTITEC pero quiere que nos hagamos cargo del servicio de mantenimiento de su **plataforma salvaescaleras** es necesario que un técnico de nuestra compañía visite su instalación para comprobar que su **plataforma salvaescaleras** cumple con las directivas que le eran de aplicación al tiempo de su instalación y si la instalación se realizó con profesionalidad.

Si la **plataforma salvaescaleras** cumple con la directiva y la instalación se realizó con profesionalidad, usted podrá contratar el servicio de mantenimiento de su salvaescaleras con nosotros, si el único problema es la instalación, le haremos un presupuesto para dejarla en condiciones y podrá concertar el servicio con nosotros; si por el contrario el problema es que la **plataforma salvaescaleras** no dispone de certificado CE, no es válido o no cumple con las directivas de aplicación, no podremos atenderle.

En los casos en que podamos atenderle, usted podrá contratar cualquiera de las dos modalidades de contratos de los que disponemos; **PLUS Y PLUS +**.